



JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL N°1
ELDORADO- MISIONES
EXPTE N° 717/2009

OFICIO N° 31119614 / 2025

Eldorado, Misiones, 06 de Noviembre de 2025

SEÑOR/A DIRECTOR/A DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

CHACRA 32-33

POSADAS - MISIONES:

S _____ / _____ D

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle 2093, 2º piso km 9, Eldorado, Misiones, en autos: "**EXPTE. N° 717/2009 - PEDROZO EVA NOEMÍ C/DUARTE VICENTE S/DIVORCIO VINCULAR ART. 214 INC. 2º CÓDIGO CIVIL**", Secretaría N°1 a mi cargo, Dra. Claudia Dávalos, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "*Ciudad de Eldorado, Misiones, 14 de septiembre año 2015. AUTOS Y VISTOS: Para resolver estos autos caratulados "Expte. N° 717/2009 Pedrozo Eva Noemí C/Duarte Vicente S/ Divorcio Vincular art. 214 inc. 2º Código Civil", y RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: I.- HACER LUGAR a la demanda interpuesta por la actora y en consecuencia decretar el divorcio de los esposos señores Vicente Duarte, DNI N°17.598.860 y Eva Noemí Pedrozo, DNI N°17.714.356, el que se hubiera celebrado el día 19 de junio de 1987, e instrumentado en el libro de Matrimonios Año 1987, Tomo I, Acta N°23, del R.P.P. de Bernardo de Irigoyen (Misiones). Firme que quede la presente, Expídase Testimonio y Líbrese Oficio a la Dirección General del Registro de las Personas de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones. II.- Decretando la disolución de la sociedad conyugal con efecto al día de la notificación de la demanda y la cesación de la vocación hereditaria recíproca entre cónyuges. Adquiriendo ambos su aptitud nupcial. III.- Imponiendo costas del proceso por el orden causado y comunes por mitades. COPIESE, REGISTRESE, NOTIFIQUESE.-"* Firmado: Dr. Juan Carlos Sosa, Juez.-

Saludo a Ud. Atte.

Digitally signed by DAVALOS Claudia
DN: cn=DAVALOS Claudia
Date: 2023.11.08 08:55:51 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 27
del mes de Noviembre de 2005

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3749-1-75 oficio Nº 3119614 de fecha 140

en EXTRENO 717/2009 PROCHZO EVA GEMINI
C/DEUOTE VICENTE S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: Libro nº 15 Folio 128 Año 2005

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA



Registro Provincial
de las Personas

12	23	1984
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Bernardo de IrigoyenRepública Argentina, a 19 de Juniode 1984, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:Vicente DUARTEEdad 21 años, profesión _____ estado solteronacionalidad Argentina nacido en Eldorado Mnes.domiciliado en Bdo. de Irigoyen Doc. Ident. 11598860Hijo de Vicente Duartenacionalidad Paraguaya profesión Talleroy de Wilfrida Aquinonacionalidad Paraguaya profesión Ama de casadomiciliados en Buenos AiresEva Noemi PEDROLOEdad 20 años, profesión _____ estado solteranacionalidad Argentina nacida en Eldorado Mnes.domiciliada en Bdo. de Irigoyen Doc. Ident. 11714356Hija de Leandro Roberto de Camposnacionalidad Brasileña profesión _____y de Raulina Fernandeznacionalidad Argentina profesión _____domiciliados en Bdo. de Irigoyen

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Ramon Omar REYES Doc. Ident. 14230544 Edad 26 añosEstado soltero Profesión _____ Domicilio Bdo. de IrigoyenMaia Adela BENITEZ Doc. Ident. 12844736 Edad 28 añosEstado casada Profesión _____ Domicilio Bdo. de Irigoyen

Presente los padres de la menor, prestan su consentimiento

para este acto. Leída el acta la firman con mipe los contra-

yentes, los padres de la menor y los testigos antes nom-

brados.

Vicente DuarteLidia Carolina Gauna

= Viene del Folio N° 23 — Acta N° 23 =

= Protocolizado: libro N° 15 — Folio N° 128 — Año 2025

Corresponde al Expte. N° 3749-J-2025 Oficio N° 211964425 de Fecha 06-11-2025
 Venido del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1,
 Con Asiento en Eldorado..., Provincia Misiones..., País Argentina....
 Autos Caratulados: EXPTE. N° 3749-J-2025 - PEDROZO EVA NOEMI E/ DUARTE
 VICENTE - S/ DIVORCIO Vincular, ART. 214 INC. 2° C.C.
 Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: S/ES.
 DUARTE VICENTE - DNI N° 17.598.860, y PEDROZO EVA
 NOEMI - DNI N° 17.714.356
 Fecha de Fallo: 14 de Septiembre de 2025
 Sosa Juan Carlos Juez Fdo. Dra. DAVALOS CLAUDIA ISABEL Secretario
 Misiones, 28 de Noviembre de 2025.



ELISA ARACIL Sosa
 Jefa Depto. Inspección
 Registro Provincial de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para
Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha
contra el Abuso, la
Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la
Accesibilidad Digital para Personas con
Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a
los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la
Concientización y Promoción de la Funca Misionera”**

POSADAS, 15 de Diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 717/2009 PEDROZO EVA
NOEMÍ C/DUARTE VICENTE S/DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a
los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 15.12.2025 07:07:58